

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 01 uno de noviembre del año 2022 dos mil veintidós, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas centrales del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco; en adelante "SEAPAL VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: el **Lic. Ignacio Enrique García Encarnación**, Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA; la **C. Evelin Esther Hernández Padrón**, Jefa de Adquisiciones y Almacén del SEAPAL VALLARTA y Secretario Técnico de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA; el **Ing. José Luis Toca Garciarce**, Representante del Comité de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA; la **Lic. Gabriela Nayeli Meza Ruelas**, Directora Administrativa del SEAPAL VALLARTA; y el **C. Juan Gabriel Escamilla López**, Jefe de Tesorería del SEAPAL VALLARTA; todos ellos con **VOZ Y VOTO**; se cuenta también con la presencia de la **Lic. Maribel Mercado Ávila**, Suplente del Contralor del SEAPAL VALLARTA; y el **Lic. Saul Tapia Arce**, Subdirector Jurídico del SEAPAL VALLARTA, ambos con **VOZ**; lo anterior con el objeto de integrar la **Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco**, en adelante la "**COMISIÓN**" y desahogar la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** a la que previamente fueron convocados; procediendo en los términos siguientes:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El **Lic. Ignacio Enrique García Encarnación**, Presidente Suplente de la "**COMISIÓN**" da la bienvenida a los presentes y se da lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día;
3. Atribuciones del Comité/Comisión.
4. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de las Licitaciones Públicas Locales y Nacionales Sin Concurrencia:
LPLSC/47/4662/2022, LPLSC/48/4521/2022, LPNSC/49/6353/2022, LPNSC/50/6354/2022, LPNSC/51/6356/2022 y LPLSC/52/6355/2022;
5. Asuntos Generales, y
6. Clausura de la Sesión.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. - Para dar cumplimiento al **Punto 1** del Orden del Día, el Presidente Suplente procedió a tomar asistencia de los miembros presentes y de acuerdo a la lista de asistentes levantada para dar cumplimiento al **Punto 2** del Orden del Día, el Presidente Suplente de la Comisión declara la existencia de Quórum Legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen dentro de la misma, al contar con la presencia de los 07 siete integrantes de la Comisión y de los cuales 05 cinco de los 07 siete miembros presentes cuentan con derecho a **VOZ y VOTO**.



2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.- El Presidente Suplente de la "COMISIÓN", procede a dar lectura al Orden del Día y se somete a aprobación.

----- Acuerdo de la Comisión -----

Dicho lo anterior, el Presidente Suplente de la "COMISIÓN" pregunta a los miembros de la misma si tienen alguna observación o propuesta que hacer al respecto de dicha solicitud, por lo que, al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en Autorizar dicha propuesta, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 05 cinco votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero votos en abstenciones, por lo anterior, queda autorizado el Orden del Día.

3. ATRIBUCIONES DEL COMITÉ/COMISIÓN. - El Presidente Suplente hace del conocimiento a los integrantes de la "COMISIÓN" sobre los requisitos necesarios para la elaboración de las Bases de las Licitaciones Públicas señaladas dentro del Punto 4 de la presente Sesión de Apertura, al hacer falta la información relativa a las Investigaciones de Mercado de las áreas del SEAPAL VALLARTA requerientes de Bienes y Servicios, incumpliendo con ello el artículo 13 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y el artículo 56, 57, 58, 59, 60 y 61 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; proponiendo ante lo antes argumentado el Cancelar el desahogo y apertura de las licitaciones **LPLSC/47/4662/2022, LPLSC/48/4521/2022, LPNSC/49/6353/2022, LPNSC/50/6354/2022, LPNSC/51/6356/2022 y LPLSC/52/6355/2022**, procediendo únicamente a registrar a los proveedores que presentaron sobres de propuestas, esto de conformidad con los Puntos 22, inciso c) y 24, inciso a) de las Bases de las Licitaciones de Públicas y el artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; por lo que en estos momentos el Presidente Suplente de la "COMISIÓN" somete a análisis y votación su solicitud:

----- Acuerdo de la Comisión -----

Dicho lo anterior, el Presidente Suplente de la "COMISIÓN" pregunta a los miembros de la misma si tienen alguna observación o propuesta que hacer al respecto de dicha solicitud, por lo que, al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en Autorizar dicha propuesta, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 05 cinco votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero votos en abstenciones, por lo anterior, se aprueba Cancelar el desahogo y apertura de las licitaciones **LPLSC/47/4662/2022, LPLSC/48/4521/2022, LPNSC/49/6353/2022, LPNSC/50/6354/2022, LPNSC/51/6356/2022 y LPLSC/52/6355/2022**, procediendo únicamente a registrar a los proveedores que presentaron sobres de propuestas.

4. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS LOCALES Y NACIONALES SIN CONCURRENCIA LPLSC/47/4662/2022, LPLSC/48/4521/2022, LPNSC/49/6353/2022, LPNSC/50/6354/2022, LPNSC/51/6356/2022 y LPLSC/52/6355/2022. -

4.1.- LPLSC/47/4662/2022:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local Sin Concurrencia **LPLSC/47/4662/2022** se presentaron 02 dos Propuestas, sin que hubiera otras recibidas, las cuales fueron por parte de:



[Handwritten signatures and marks on the right margin]

1. **RAFAEL LUNA RAMÍREZ (GRUPO LUNA INGENIERÍA ELÉCTRICA)**; sobre de Propuesta presentado por su propio conducto, y
2. **PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.**; sobre de Propuesta presentado por conducto del **C. Angel Jairzinho Cuellar Orozco**.

En vista del Acuerdo tomado en el **Punto 3** del Orden del Día, por los integrantes de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA, se procede a dejar los sobres sellados bajo resguardo y secreto de la Contraloría del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, ambos sobres de Propuesta presentados que quedan en las mismas condiciones recibidas por la "**COMISIÓN**", estos que están a disposición de los Licitantes para recogerlos por medio de su representante legal.

4.2.- LPLSC/48/4521/2022:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local Sin Concurrencia **LPLSC/48/4521/2022** se presentaron 02 dos Propuestas, sin que hubiera otras recibidas, la cuales fueron por parte de:

1. **RAFAEL LUNA RAMÍREZ (GRUPO LUNA INGENIERÍA ELÉCTRICA)**; sobre de Propuesta presentado por su propio conducto, y
2. **PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.**; sobre de Propuesta presentado por conducto del **C. Angel Jairzinho Cuellar Orozco**.

En vista del Acuerdo tomado en el **Punto 3** del Orden del Día, por los integrantes de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA, se procede a dejar los sobres sellados bajo resguardo y secreto de la Contraloría del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, ambos sobres de Propuesta presentados que quedan en las mismas condiciones recibidas por la "**COMISIÓN**", estos que están a disposición de los Licitantes para recogerlos por medio de su representante legal.

4.3.- LPNSC/49/6353/2022:

Se hace constar que en la Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia **LPNSC/49/6353/2022** se presentaron 02 dos Propuestas, sin que hubiera otras recibidas, las cuales fueron por parte de:

1. **ARGEOS SERVICIOS Y PRODUCTOS, S. DE R.L. DE C.V.**; sobre de Propuesta presentado por servicio privado de mensajería y paquetería, y
2. **ANA ROSA MÉNDEZ MELO**; sobre de Propuesta presentado por servicio privado de mensajería y paquetería.

En vista del Acuerdo tomado en el **Punto 3** del Orden del Día, por los integrantes de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA, se procede a dejar los sobres sellados bajo resguardo y secreto de la Contraloría del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, ambos sobres de Propuesta presentados que quedan en las mismas condiciones recibidas por la "**COMISIÓN**", estos que están a disposición de los Licitantes para recogerlos por medio de su representante legal.

4.4.- LPNSC/50/6354/2022:

Se hace constar que en la Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia **LPNSC/50/6354/2022** no se presentaron propuestas, aunado a ello, se estará a lo determinado por los Integrantes de la "**COMISIÓN**" en el **Punto 3** del Orden del Día.



4.5.- LPNSC/51/6356/2022:

Se hace constar que en la Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia LPNSC/51/6356/2022 se presentó 01 una Propuesta, sin que hubiera otra recibida, la cual fue por parte de:

1. **DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.;** sobre de Propuesta presentado por servicio privado de mensajería y paquetería.

En vista del Acuerdo tomado en el **Punto 3** del Orden del Día, por los integrantes de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA, se procede a dejar el sobre sellado bajo resguardo y secreto de la Contraloría del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, sobre de Propuesta presentado que queda en las mismas condiciones recibidas por la "COMISIÓN", este que está a disposición del Licitante para recogerlo por medio de su representante legal.

4.6.- LPLSC/52/6355/2022:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local Sin Concurrencia LPLSC/52/6355/2022 se presentaron 02 dos Propuestas, sin que hubiera otras recibidas, las cuales fueron por parte de:

1. **PROFESIONALES GASIGA, S.A. DE C.V.;** sobre de Propuesta presentado por servicio privado de mensajería y paquetería, y
2. **ESPECIALISTAS EN REINGENIERÍA ORGANIZACIONAL (GRUPO GAXIOLA);** sobre de Propuesta presentado por servicio privado de mensajería y paquetería.

En vista del Acuerdo tomado en el **Punto 3** del Orden del Día, por los integrantes de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA, se procede a dejar los sobres sellados bajo resguardo y secreto de la Contraloría del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, ambos sobres de Propuesta presentados que quedan en las mismas condiciones recibidas por la "COMISIÓN", estos que están a disposición de los Licitantes para recogerlos por medio de su representante legal.

Sin más Licitaciones que desahogar, se da por concluida este punto del Orden del Día.


5.- ASUNTOS GENERALES. - En el desahogo del **Punto 5**, el presidente Suplente de la "COMISIÓN", pregunta a los miembros de esta, por lo que, al no haber más manifestaciones por parte de los integrantes, se da por concluido este **Punto 4**.

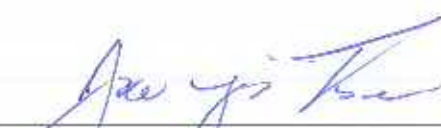
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN. - En el desahogo del **Punto 6**, no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 11:32 once horas con treinta y dos minutos del día 01 uno de noviembre del año 2022 dos mil veintidós.


Así lo resolvieron y firman los miembros presentes de la Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco:




Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA y Coordinador Adquisiciones y Almacén SEAPAL VALLARTA


C. Evelin Esther Hernández Padrón
Jefe de Adquisiciones y Almacén del SEAPAL VALLARTA y Secretario Técnico de la Comisión de Adquisiciones


Ing. José Luis Toca Garciarce
Representante del Comité del SEAPAL VALLARTA


Lic. Gabriela Nayeli Meza Ruelas
Directora Administrativa del SEAPAL VALLARTA


C. Juan Gabriel Escamilla López
Jefe de Tesorería del SEAPAL VALLARTA


Lic. Maribel Mercado Ávila
Suplente del Contralor del SEAPAL VALLARTA


Lic. Saúl Tapia Arce
Subdirector Jurídico del SEAPAL VALLARTA

